

## ESTAMOS LOCOS.

Somos lo bastante ignorantes para que no nos veamos asaltados por la idea de considerarnos sabios, lo bastante discretos para que no vayamos á exponernos al ridículo de que se nos crea manchados por el negro borrón de la inmodestia, que muchos la tienen por más que la ocultan con el velo de la humildad, muchos á los que si se ahondara bien en el seno de su conciencia, las más de las veces tropezaríamos con la soberbia de Satanás.

Nosotros ni somos modestos ni inmodestos, si vale decir lo que sentimos; somos francos, espon-táneos, claros y enemigos de usar artificios ni de valernos de frases rebuscadas, para disfrazar las ideas.

Vaciamos sobre el papel nuestro pensamiento no por decantación, sino todo de una vez, sin cuidarnos de las formas más ó menos cultas, ni de estilos más ó menos galanos, ni de lenguaje más ó menos atildado y florido.

En todas las cuestiones que sometemos á nuestro pobre exámen, nos vamos derechos al bulto sin volver la vista atrás, esto es, sin temor á que por la manera de expresarnos se nos diga si pecamos de exagerados y aun de inmodestos, cuando tenemos que hacer uso repetido del pronombre.

No por esto se vaya á creer que hacemos alarde de ruda franqueza hasta el punto que pudiera rebasar los límites de lo que es digno y decoroso, y de lo que por temperamento y educación debemos á los demás y aun á nosotros mismos.

Ahi está nuestra ejecutoria en lo que llevamos escrito. Mediano alguna vez por maravilla; malo casi siempre; pero nunca desmazalado y si siempre adornado de los colores más salientes de nuestra paleta.

Con decir que escribimos con el corazón en la mano, está dicho todo. Cuando tenemos que tratar cuestiones que afectan en más ó menos grado al porvenir que nos está reservado á todos por los desaciertos de los políticos que nos gobiernan, la verdad, somos de una escuela tan realista como Echegaray en sus grandiosas concepciones dramáticas.

De aquí el que haya ocasiones en que perdamos los estribos, como ahora mismo está expuesto á que suceda.

El epigrafe con que encabezamos estas líneas aplicado á los hombres que nos gobiernan, está justificado; aplicado á nosotros, merecido; porque bien se puede llamar loco, sin ofenderle, al que se presta dócilmente á dejarse gobernar por locos, si tiene el entendimiento sano.

Lo probaremos. Desde que Tubal vino á España hasta nuestros días y desde que dimos en la manía de tener ejército más ó menos numeroso y más ó menos necesario en tiempo de paz, es el caso, que el ganado mular y caballar que el mismo necesita, siempre lo habíamos alimentado y mantenido con cereales producidos por el suelo español, y lo grande, lo increíble y maravilloso, lo que casi se podía tomar por un milagro, es que ese ganado se haya sostenido gordo y sano con semejante género de alimentación.

Nos expresamos de esta manera, porque he aquí que hoy, ahora mismo, en el instante en que dejamos correr la pluma sobre el papel, nuestro gobierno ha descubierto que la manera de proteger el desarrollo de la agricultura nacional, es hacer el acopio de cebada para el abastecimiento del ganado de nuestro ejército, exigiendo que aquella semilla reúna unas condiciones de peso, que los contratistas se vean obligados á surtirse de ella en el extranjero, porque aquí no se produce, ni ahora ni nunca se ha producido como se pide.

Si esto no es atentar contra los pobres agricultores, si esto no es ir contra los intereses de nues-

tro comercio, si esto no es decir estoy loco, que venga Dios y lo diga.

Francamente; si se dictara una orden en la que se prohibiera vender otra clase de vino que no fuera de Champagne, ¿no sería tanto como decir que arrojaríamos el nuestro en medio del arroyo? ¿No equivaldría á reducirnos al duro trance de tener que arrancar las viñas y destinar el terreno á otra clase de cultivo?

Pues bien; esto lo ha dispuesto el gobierno en su altísima sabiduría, y esto aguantamos nosotros en nuestra bajísima ignorancia y en nuestra poquísima vergüenza, por no decir en nuestra dócil y encantadora mansedumbre.

No seremos nosotros los que aconsejemos temperamentos incorrectos, ni menos violentos, ni menos rebeldes en contra de los gobiernos que así obran, no; lo que si haríamos con la mayor calma y tranquilidad, sería llevar á la barra á los diputados y senadores que tales cosas consienten, y allí, reunidos ante el cuerpo electoral que les dió sus votos, los obsequiaríamos con una ración igual á la que los Yangüeses propinaron á Sancho y á su amo.—Homero.

## De aquí y de allí.

## Proyecto colosal.

En una entrevista que acaba de tener con un periodista de Londres, el ingeniero Sir Eduardo Watkins, este ha dado algunos detalles sobre los dos grandes y colosales proyectos que le ocupan actualmente.

Respecto á la torre de 1200 piés de altura que se propone construir en Londres, Sir Watkins no ha dicho á su interlocutor nada nuevo, digno de ser mencionado. Lo más interesante de la conversación ha sido lo concerniente al túnel bajo el canal de la Mancha.

Mr. Watkins, está convencido de que la necesidad de una comunicación entre Francia é Inglaterra no tardará en ser unánimemente reconocida en este último país, manifestando que se cometería una gran falta adoptando el proyecto del puente entre Douvres y Calais.

Los gastos de este se elevarían á la enorme suma de veinte millones de libras esterlinas, mientras que el túnel con dos vías férreas, no costaría más de cuatro.

Sir Watkins, hace notar que pasado cierto número de años, el tráfico aumentaría de tal manera, que haría preciso agrandar el puente.

Este trabajo absorbería 20 millones más, mientras que agrandar el túnel podría hacerse por la mitad del precio del trabajo primitivo.

Sir Watkins ha declarado por último, que los ingenieros habían adquirido la certidumbre de que el túnel quedaría en absoluto al abrigo de la acción del mar.

## Antropófagos.

Telegrafían de Melbourne con fecha 6 de Noviembre que según aviso recibido de las islas de Saomón, los indígenas han asesinado, y devorado á un inglés llamado Nelson, y á tres sirvientes indígenas que le acompañaban.

El crucero inglés *Royalist*, ha bombardeado las ciudades, cuyos habitantes habían tomado parte en esta matanza; los indígenas se han refugiado en las montañas vecinas.

## Político.

Es probable que Mr. Jules Ferry pase el invierno en Argel.

Un telegrama de Niza, dá malas noticias respecto á la salud de este político francés.

## El Vals de las rosas.

Con motivo de la reciente muerte de Olivier Metra, recuerda un periódico como fué compuesto el famoso «Vals de las rosas.»

Hace más de 30 años se encontraron en París

tres amigos, entre los que figuraba el mencionado compositor.

Después de los saludos de ordenanza, resolvieron almorzar juntos en uno de los principales establecimientos del centro de la capital.

Cada uno de ellos contaba con que uno de los otros pagaría el gasto.

Este llegó á importar 40 pesetas, mientras que entre los tres solo se pudieron reunir seis pesetas setenta y cinco céntimos.

Ninguno de los congregantes conocía al dueño del restaurant y la situación comenzaba á ser ya harto crítica.

De pronto recordó Metra que en una calle inmediata vivía un editor de música que en varias ocasiones le había comprado una que otra pieza.

Después de haber comunicado la idea á sus amigos, marchó á comprar papel de música, y sin levantar cabeza escribió un vals que remitió al editor con una carta en que se encomendaba á su benevolencia.

A los diez minutos llegaba la contestación con un billete de cien pesetas dentro de la carta.

## La receta del cardenal Haynald.

Cuando el cardenal Haynald, primado de Hungría, era todavía obispo de Klausenburgo, tuvo que hacer un viaje á la ciudad de Torda.

Aunque pensaba permanecer allí solos dos días, aplazó su estancia en la población, viéndose al cabo sin dinero bastante para pagar el gasto de la fonda en que vivía.

Pero no queriendo partir el obispo sin satisfacer su cuenta, escribió la siguiente receta, que envió acto continuo á la farmacia de Gabriel Wolff, antiguo conocido de monseñor:

«R. *Notam austriacam.*

Número...

Doscientos.

Doctor Haynald.

P. D. Para uso cotidiano.»

El boticario descifró la charada y sirvió al prelado los doscientos florines austriacos que le pedía.

Muerto de risa, cogió una caja de pildoras é introdujo en ella el dinero solicitado, que envió al obispo, diciéndole en una carta que estaba dispuesto á aumentar la dosis en caso de necesidad.

Apenas hubo regresado monseñor á Klausenburgo, salió su deuda; pero el boticario conserva todavía la famosa receta como un precioso autógrafo del cardenal Haynald.

## NUESTRAS CARTAS

## Desde Barcelona.

(Agencia-Cribes.)

Sr. Director de LA CRONICA MERIDIONAL.

## Apertura de curso en el Ateneo.

Anoche en el salón del Ateneo se congregaron en gran número los abogados, médicos, literatos, periodistas y hombres de ciencias de Barcelona, con motivo de la sesión inaugural de las tareas académicas en el presente año. No quedó un asiento vacante.

A las nueve y cuarto el presidente del Ateneo D. José de Luanco, ocupó la presidencia, sentándose en los sillones de preferencia, el Capitán general, el segundo comandante de Marina, representantes de la Diputación y del Ayuntamiento y varios socios que anteriormente fueron presidentes.

Abierta la sesión, el Sr. Salas dió lectura del trabajo del secretario general saliente, en el cual se daba cuenta de los trabajos realizados por el Ateneo Barcelonés durante el curso académico anterior. Terminada la lectura del secretario, el presidente pasó á leer el discurso inaugural, cuyo tema era: «Los Ateneos: su influencia en la cul-

tura moderna». Después de un breve exórdio entró en la investigación del origen de los Ateneos; citó el de Madrid, diciendo que de él habían salido todos los eminentes estadistas españoles; comparó á las Academias con los Ateneos diciendo que aque/las van á paso lento y estos acelerados. Ocupándose del Ateneo Barcelonés, hizo constar que era adecuado al carácter de Cataluña, dándole fisonomía propia y distinguiéndole de todas las demás asociaciones de su clase. En nombre de la Junta directiva invitó á todos los consocios para que tomasen parte en las discusiones de los temas que van á ponerse sobre el tapete, sin temor á trabas de ninguna especie que corten á los disertantes el vuelo de su inteligencia.

Eran las once en punto cuando se levantó la sesión.

## Una ópera.

Por fin púsose en escena en el Gran Teatro *Francesca da Rimini*, ópera que goza de cierta fama en el extranjero, y que ha sido aplaudida en varios teatros de Italia, después de haberla refundido su autor el maestro Antonio Cagnoni.

Al público barcelonés no le ha gustado, no obstante de venir tan recomendada por la prensa italiana.

La ópera, apesar de lo expuesto y de las groseras manifestaciones por parte de cierto público, no es tan despreciable; es sencillamente una incoherencia debida á la falta de fecundidad de su autor, que por inspirarse en los modos castizos italianos, resulta llena de reminiscencias ajenas y tentativas propias sin desenvolvimento natural. En la instrumentación abusa de la sonoridad del metal y principalmente se nota este defecto en la melodía del último dúo que la ejecuta á cornetin, convirtiendo así, en aspereza, lo que podía ser más melodioso si se empleara otro instrumento de suaves acordes.

El libreto, original del renombrado literato Ghislaconi, está muy magistralmente versificado.

## Discurso notable.

Entre los estudiantes de la facultad de Derecho, de esta Universidad, se ha abierto una suscripción, con objeto de costear la impresión del discurso que el catedrático Sr. D. Juan Permanyer y Ayats, leyó el último domingo al inaugurarse las academias de Derecho del presente curso.

El expresado discurso defiende el Código de los *Usatjes*, y se publicará en catalán.

## Un Príncipe.

Estos días ha estado en Barcelona el príncipe Real de Sajonia, hallándose en la actualidad en el célebre monasterio de Montserrat; de donde regresará á esta para dirigirse á la corte por la línea de Valencia.

## Cónsul.

La Regente ha concedido el *Regium Exequatur* á D. Serapio Salvat, cónsul de Nicaragua en esta plaza.

## Sensible pérdida.

Anteayer falleció en el pueblo de San Gervasio de Casselas (Barcelona) el ilustre y pundonoroso militar, el general de brigada D. Alejandro Ricazo y Martínez que tantos servicios había prestado á la nación en la guerra carlista. Ascendió de simple soldado y ha ocupado importantes puestos; últimamente fué gobernador del castillo de Montjuí y del de San Fernando de Figueras, desde donde pasó en 1884 á la escala de reserva.

## Un drama.

A la comedia de costumbres, se la encuentran racional porque dicen que se aproxima á la realidad de la vida; en cambio al drama se le tacha de inverosímil, absurdo y detestable porque se aleja de lo cierto; porque no imita fielmente como la comedia. Apesar de dichas opiniones

## FOLLETIN.

## MEMORIA

leída en la noche del 3 de Noviembre de 1889 por DON GUILLERMO CASSINELLO GARCIA, Secretario del Ateneo y Centro Mercantil, con motivo de la apertura del curso académico de 1889 á 90.

## Señores:

Aunque el estricto cumplimiento de cualquier obligación debe ser grato al ser humano, por cuanto significa la normalidad en la vida, la realización y término de las relaciones jurídicas y el triunfo de una ley, reglamento ó pacto, ello es, y como axioma puede asentarse, que para el que resulta obligado suele convertirse en pena, de tanta más gravedad é importancia, si al hacer efectivo su compromiso surge como inevitable consecuencia el perjuicio ó desagrado de aquellos ante quienes cumple.

Esto me ocurre en tan solemne ocasión, al pretender daros cuenta, siquiera sea en resumen y como ligero bosquejo, de las tareas de esta Sociedad en el último año académico; que para no dejar burlado el Reglamento que nos rige, me he impuesto la tortura de poner á contribución mis escasas fuerzas, corriendo el riesgo de cansar vuestra ilustrada atención, que tiene legítimo derecho á exigir no se rompa la cadena de los triunfos justamente conquistados por todos los Secretarios, mis dignos predecesores, en circunstancias idénticas á la presente: pero he aquí como la

cadena se rompe, como la tradición se interrumpe, resultando la solución de continuidad que este mi trabajo representa, grave mal que de mí depende, es cierto, pero que en vosotros tiene su origen, al haberme confiado este cargo, que solo debo á vuestra benevolencia, y que ella será, seguramente, la que me ha de salvar, relevándome de la triste condena de vuestros justificados enojos.

Al historiar los trabajos del anterior curso, nos encontramos con un hecho culminante que exige le dediquemos nuestra preferente atención; no solo por reclamarlo así el orden de la prelación, si que muy principalmente por la significación é importancia que entraña, tanto para esta Sociedad cuanto para nuestra infortunada provincia. Me refiero, Señores, al solemne acto de la apertura del año académico que, como recordareis, fué en alto grado trascendental, y seguramente que quedará grabado con caracteres indelebiles en los fastos de la larga historia de esta asociación, ya que positivamente no se borrará nunca de nuestra memoria, al merecer que guardemos eterna gratitud en nuestros corazones y de ella hagamos alarde constantemente.

Asolado nuestro fértil suelo por los estragos de la inundación, convertidos en extensos arenales los antesteraces campos, sembrada por todos lados la miseria y la desolación, clamamos de todas suertes y en todos tonos pidiendo al Gobierno viniera en nuestra ayuda y nos tendiera su protectora mano, reparando los agravios inferidos en tanto tiempo, pues que veníamos siendo injustamente preteridos y cual si nuestra provincia no fuera un pedazo de la Nación española; y en estas críticas circunstancias, un hombre

joven y esforzado que formaba parte de aquel gabinete, el ilustrado Ministro de Fomento, hoy de Gracia y Justicia, el Excmo. Sr. D. José Canalejas y Mendez, se decidió á venir en nuestro socorro, y accedió presuroso á conocer en toda su importancia los grandes males de que éramos víctimas. Desafiando los peligros y graves molestias que necesariamente hay que soportar en todos los viajes por tierra á través de esta desgraciada provincia, ese eminente republicano recorrió todos los pueblos castigados por el azote inundador, quiso apreciar hasta en detalle los efectos de la devastación, y, estudiando con el elevado criterio que posee, el árduo y complejo problema de nuestra regeneración, se ofreció generoso y entusiasta como abogado defensor de los intereses de Almería.

Entonces, en aquellos días de tanto honor y provecho para nuestra justa causa, esta Sociedad que había sido la primera, con la trascendental ayuda y poderosa iniciativa de la prensa periódica local, en gestionar en pró de nuestros desvalidos intereses, tuvo la alta honra de acompañar constantemente á aquel esclarecido Ministro, á quien propuso y facilitó ocasiones para que este abatido pueblo pudiera oír su elocuente palabra y escuchar sus consoladoras promesas, que poco más tarde se convirtieron en hermosas realidades, y está, por fortuna, muy próximo el día en que lleguen al anhelado término.

Entre esas aludidas ocasiones figura, como la más saliente para nuestro impercedero recuerdo, la visita que el Excmo. Sr. D. José Canalejas hizo á esta casa, honrándonos en alto grado, dando una prueba más de su acendrado amor á la ciencia, en la que

con harta razón se le coloca como notable maestro, y definiendo amablemente á la acertadísima invitación de la Junta Directiva, que intepretó fielmente los deseos de esta Sociedad.

En aquella sesión memorable tuvo efecto la apertura del curso académico; y á bien seguro que no habreis olvidado cuán veloz corrió el tiempo en ella invertido, pues siempre se tiene presente una gran ventura, y tanto más si en ella va envuelta la suspirada felicidad de un pueblo. Entonces escuchamos con verdadero embeleso al orador correcto, de elegante y fácil dición, de profunda y sana doctrina, razonador y práctico; pero también se nos demostró como solícito gobernante y entusiasta del legítimo progreso de los pueblos que gimen.

Aun creo estar oyéndolo: pareceme que todavía resuenan en este salón los ecos de su fluida y elocuente palabra, cuando nos comunicaba sus anhelos en nuestro favor, cuando nos ofrecía su valiosa y desinteresada protección, al asegurar que el deseado y salvador ferrocarril de Linares á esta ciudad es la ley, y que él, defensor fiel de ella en todas sus manifestaciones, no descansaría hasta lograr que se cumpliera. ¡Hermoso ejemplo digno de ser imitado y acreedor á eterna gratitud!

No en vano se nos ofreció incondicionalmente tan esclarecido hombre público, pues sus ofertas se tradujeron al punto en hechos, y podemos proclamar muy alto que ha sonado ya en el reloj del tiempo la hora de nuestra regeneración, que ha comenzado al fin la gloriosa era de nuestra felicidad y progreso, y que podemos entrar en el concierto universal de los pueblos que poseen los adelantos de la civilización,

debemos decir que no hay día que deje de ponerse en escena un drama real cuyo escenario son las casas, plazas y calles. Ayer, en la inmediata villa de Gracia, aconteció que una pareja de enamorados contrajo matrimonio por la mañana y por la tarde un ex-novo de la recién casada disparó sobre éste un revolver dejándolo muerto en el acto; el celoso matador al ver lo que había hecho volvió el arma contra sí y se suicidó. Tan sangriento y breve drama nos parecería inverosímil-puesto en escena en un teatro y sin embargo, en la vida real lo vemos por desgracia representar á cada instante.

**Círculo balear.**

Mas de mil dociientos personas, naturales de las Islas Baleares y residentes en esta capital, han acordado la formación de una sociedad ó círculo donde todos puedan conocerse y tratarse; al propio tiempo, dicho círculo, será regido por estatutos especiales en los que se consignará que los individuos que lo compongan han de prestarse mútuo auxilio, proporcionando trabajo y recursos á los necesitados y enfermos y concediendo jubilación á los impedidos y ancianos. No podemos por menos de felicitar calurosamente á los iniciadores de tan laudable idea, augurándoles, de ante mano, un feliz éxito.

**Plano topográfico.**

La sección de Estado Mayor que se halla en esta zona levantando el plano topográfico, de ciertos parajes, ha recibido orden de que lo active cuanto pueda para que quede terminado en el próximo Enero.

**Buen viaje.**

El general, Marqués de Alameda, ha marchado á Paris para contraer matrimonio con una opulenta dama rusa, embarcándose luego para Filipinas, en cuyo punto pasarán la luna de miel por estar él allí destinado.

A. Cribes.

Barcelona 6 de Noviembre de 1889.

**Crónica de Madrid.**

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

**La tregua.**

Ayer fué día de descanso relativo en una y otra cámara, pues tan solo dieron juego las preguntas y peticiones de datos.

De la discusión económica tan solo quedaba ya el recuerdo, sin que los conjurados puedan invocar esta batalla como algo provechoso para su causa si es que esta tiene por objeto algo distinto del obstruccionismo.

En este debate la intervención del Sr. Martos y sus rectificaciones con el Sr. Sagasta han venido á demostrar que si en la forma sigue siendo el orador de la frase escultural, como ahora se dice, la decadencia es, en cambio, asombrosa, no pareciendo actualmente en el día el político aquel que derribaba situaciones con una sola frase.

**Los de la conjura.**

Los que componen la famosa conjura no quieren dejar traslucir su desaliento; pero es el hecho que se aflojan los vínculos entre sus componentes y que no hay energía para seguir adelante en su campaña.

Allá en su fuero interno comprenden que ante la faz del país el obstruccionismo ha de perjudicarles y fuctuan y protestan de su actitud correcta.

En resumen: que nada resta ya del entusiasmo del verano último; y que algunos se arriespan aunque tarde ya de haber emprendido las aventuras.

Más aun; las declaraciones de Romero Robledo en el círculo reformista confirmando los temores de la opinión pública, ha venido á demostrar á los más incrédulos que es un hecho el pacto con el Sr. Cánovas y que el momento de volver al partido conservador esrá la hora misma en que este se encargue del poder.

A pesar de hallarse la conjura en la situación ya apuntada que parecía venir á favorecer á la situación, hállase esta así como inficionada por una atmósfera de marasmo.

**El entusiasmo se agota.**

A medida que se acerca el término de las actuales Cortes parece como agotado también el entusiasmo de los hombres del partido liberal.

Influye sin duda alguna en ello la remora que ofrecen las oposiciones á la aprobación y debate de los proyectos pendientes.

Obedecerá esto á la necesidad de fortalecer el actual gabinete dando entrada en él á otros hombres?

Permitidme, pues, y aunque parezca extraño, que bendiga á la última inundación, porque merced á ella y por sus desastrosos efectos, hemos obtenido el apoyo que tanto necesitamos, alcanzando, en definitiva, que sea pronto un hecho nuestro ferrocarril, aspiración fundamental en el inmenso cúmulo de nuestras necesidades y solución completa á nuestras constantes desgracias.

Deudora esta Sociedad al Sr. Canalejas por las altas distinciones que le otorgó, quiso demostrarle del mejor modo posible la gratitud inmensa que hacía él siente, y de ahí que por unanimidad y con sincero entusiasmo acordó elegirlo su Presidente honorario, enviándole, en fe de ello, el título que se acordó expedir al objeto: distinción merecida, y de la que resulta gran honor y timbre de gloria para esta Sociedad.

Inaugurado ya el curso, empiezan las muestras de la elocuencia é ilustración que os caracteriza, con motivo de la bien escrita Memoria que en la sesión de Ciencias Morales y Políticas presentó el socio don Teobaldo Fernández, desarrollando el tema «Las manifestaciones populares y la ley penal», y en cuya discusión tomaron parte, además del proponente, los Sres. D. Francisco Iribarne, D. José Muñoz, D. Francisco Laynez, D. Enrique Oña y D. Luis Salmerón, terminando con el resumen que se encargó de hacer el Vice-Presidente de la Junta Directiva, D. Ramón Barroeta, por incompatibilidad de los que formaban la Junta de la sección.

No necesito recordáros la importancia de las sesiones celebradas con motivo de tal discusión, pues no es fácil olvidar la corrección y brillantes conceptos

No es posible hacer una afirmación rotunda de ello, pero sí convendría que el Sr. Sagasta y cuantos militan á sus órdenes, comprendieran toda la estension de su deberes para con el país y que este reclama el cumplimiento total de las promesas hechas desde la oposición.

Y que si mucho han cumplido, resta todavía bastante que hacer, normalizando en primer término la situación económica y aprobando después la reforma del sufragio, la del Código penal, todas las de Gracia y Justicia y algunas otras de interés general, con lo que su salida del poder la dejaría rodeado de una aureola de prestigio.

A nadie se oculta tampoco, que dado nuestro carácter meridional, cometió el Sr. Cánovas una torpeza al establecer como periodo ordinario á la vida de unas Cortes los cinco años que se marcan en la constitucion, equivocacion cuyas consecuencias fué el primero en tocar durante el primer periodo de la restauracion.

Pero ya tiene remedio este mal y por consiguiente solo cabe que todos los partidos políticos se inspiren en el mayor patriotismo, sopena de que las disposiciones de la constitucion resulten letra muerta en la práctica.

**Periodo electoral.**

Hoy ha comenzado el periodo electoral para la renovación de los ayuntamientos.

El número de candidatos de todos los partidos políticos es verdaderamente asombroso, apesar de la suspensión que está sufriendo el de esta Côte.

La lucha en los comicios vá á hacerse sin embargo, en iguales condiciones que otras veces, habiéndose desvanecido há tiempo las insuiones que produjo en muchos la idea de que se iba á hacer una rectificación importante en el curso. El cuerpo electoral no ha respondido á las esperanzas, debido á la atonia con que acoge ya cuanto á política se refiere, sin duda porque son otras las corrientes de la época actual.

**Consejo de Ministros.**

En los momentos en que termino esta carta comienza el consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

Nadie, sin embargo, espera grandes acontecimientos de esta reunión, que revestirá más que otra cosa carácter administrativo, creyéndose que harán el gasto principalmente los ministros de Ultramar y Fomento.

Suyo affmo.,—M.

Madrid, 10 de Noviembre de 1889.

**Desde Garrucha.**

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Almería.

**Una fabrica.**

El suelto publicado por LA CRÓNICA anunciando las reparaciones que se están llevando á cabo en la fábrica de fundición *San Jacinto* de esta ciudad, con motivo de haber adquirido la propiedad de dicho establecimiento una fuerte casa extranjera que piensa ponerla en movimiento muy en breve, ha hecho renacer la esperanza en el abatido espíritu de los hijos de este pueblo.

Noticias que me merecen entero crédito me confirman lo anunciado por su ilustrado diario, lo que llena de júbilo mi alma pues que el día en que la fábrica *San Jacinto* sea puesta en movimiento desaparecerá en su mayor parte la terrible crisis porque Garrucha atraviesa en la actualidad, desapareciendo también los tristes cuadros que hoy se presencian en mucho hogares de estos pobres jornaleros, que ven impresas en los rostros de sus amantes hijos las horribles huellas del hambre.

**Visita de inspección.**

Ayer llegó á esta población el digno Coronel de Carabineros Subinspector de este Distrito, señor D. José de Porras y Lázaro que viene pasando revista de inspección á las comandancias de su cargo.

Seguro estoy que la revista que lleve á cabo en Garrucha no dará lugar á la más pequeña queja, pues me consta el celo é interés con que este Sr. Capitán de Carabineros desempeña el cometido de su cargo.

**La política.**

Se asegura que respetables individuos de esta población y de diferentes ideas políticas hasta hoy, se reúnen y proyectan la formación de un nuevo comité político.

Ignoro aún los ideales que estará llamado á defender el referido comité, más procuraré enterarme y al anunciar los nombres de los señores que lo componen anunciaré también el cargo que á cada cual se haya confiado.

que el trabajo escrito demostraba, así como el derroche de elocuencia y elevada opinión de polemistas y hombres de ciencia de que hicieron gala y hartas pruebas tienen de ellas dadas; todos les aplaudimos y felicitamos con sobrada justicia, y en este momento les reitero con entusiasmo mi parabien, esperando que en el nuevo curso, que hoy inauguramos, nos proporcionarán el deleite de escucharles con ocasión de discusiones que se anuncian, en virtud de importantes Memorias que habrán de leerse en breve y en las que se desarrollarán temas de vital trascendencia.

Leyóse también, por el que en estos momentos os molesta, otro trabajo acerca de «El Jurado», y salió á la palestra el decidido campeón y defensor de esta institución jurídico-política, mi distinguido amigo y compañero D. Plácido Langle, que demostró una vez más sus altas dotes de ilustración y de orador fogoso y correcto.

Dieron también cumplidas pruebas de su reconocida ciencia y amor á esta Sociedad, los Sres. D. Alfonso Cortijo, D. Juan Salvador, D. Eduardo Idáñez, D. José Gomez Rosende, D. Ramón Barroeta, D. José Fernandez Caro, don Fernando Almansa y don Plácido Langle, en las conferencias en que desarrollaron magistralmente varios é importantes temas: por ello se hicieron acreedores á nuestros aplausos, que les fueron tributados con entusiasmo.

Pero, no era sólo dado á la ciencia é manifestarse: también el arte, que tiene en nuestra Sociedad genuina y clásica representación se encargó de demostrar su importancia y necesidad, como complemento á los gozes del espíritu, y tanto mas de admirar si en

**Nuevo periódico.**

En los primeros días del próximo Diciembre verá la luz pública en esta localidad un nuevo periódico semanal que bajo el título de *El Lámparo* se dedicará á la defensa de los intereses generales de toda esta comarca.

Suyo affmo.,—J. Lopez Lopez.

Garrucha 11 de Noviembre 1889.

**Desde Orán.**

10 de Noviembre 1889.

**Diputado.**

M. Saint-Germain diputado electo por la primera circunscripción de Orán ha partido esta mañana con dirección á Paris, á fin de asistir á la apertura de la Cámara.

**Música.**

Con motivo de lo avanzado de la estación se ha dispuesto que la música de Zuvavos dé sus conciertos de tres y media á cuatro y media de la tarde.

**Asesinato.**

Escriben de Argel que el martes último en el Hotel de Francia, situado en la calle de la Marina, un árabe ha asesinado á un europeo. Falta hoy los detalles de este crimen.

**Banquete.**

El sábado último tuvo lugar en el Restaurant denominado «Reserve de Arcachon» inmediato al establecimiento de baños, un espléndido banquete ofrecido por los jóvenes españoles que cursan sus estudios en el Liceo de Orán á la cuadrilla de «Niños Sevillanos».

**Expulsión.**

Un individuo llamado José Palanca, contra el cual se ha dictado una orden de expulsión de este territorio, ha sido embarcado á bordo del *Maréchal Canrobert*.

**Á la patria.**

La semana anterior se embarcaron á bordo del *Maréchal Canrobert*, con destino á Porvendres, 319 soldados y 21 sub-oficiales que regresan al seno de sus familias después de haber pagado la contribución que todo ciudadano debe á su patria.

**Baile.**

El próximo pasado sábado, se celebró en el circo de Benaon un gran baile organizado por la comisión de fiestas de la Mosquée.

**El ejército.**

Según el proyecto del general Mac-Adaras, el ejército colonial francés incluso el que corresponde á la Argelia y Túnez, se compondrá de voluntarios y extranjeros y de algunos indígenas, á los cuales se les concederán terrenos en el país en que presten sus servicios.—L. G. E.

**La renuncia de un diputado.**

El Sr. Peralta diputado por Santo Domingo de la Calzada, ha renunciado este cargo en un oficio dirigido al presidente de Congreso y en un manifiesto dedicado á sus electores.

Los motivos en que el Sr. Peralta se funda para renunciar la investidura de diputado, honran mucho á su rectitud y son al mismo tiempo un dato más que puede unirse al proceso del parlamentarismo.

Véase el oficio al presidente del Congreso:

«Tengo el honor de presentar á V. E. la renuncia del cargo de diputado por Santo Domingo de la Calzada, por adquirir el convencimiento de que no sirvo para desempeñarlo dentro de las costumbres actuales de la política.»

A los electores del distrito mencionado ha dirigido el Sr. Peralta un manifiesto explicando es por qué no sirve para diputado, y resulta que no sirve:

«1.º Porque se puede obtener muy poco para los pueblos por medios naturales y legítimos dependiendo de la Administración central la resolución del más insignificante expediente.»

«2.º Porque, cuando un diputado nada puede hacer, se quebranta su confianza y le achacan los electores lo que de él no depende.»

«3.º Porque se atiende casi exclusivamente á los primeros espadas de política, ó cuando el diputado se mete á baratero parlamentario, ó penetra en las tenebrosidades del interés personal y de las miserias humanas, y adopta una conducta hábil que es causa á la postre de la más humillante y funesta enfermedad que pueden sufrir los pueblos; el caciquismo.»

«4.º Porque bajo el punto de vista de acción fiscal que el diputado debe ejercer, hay incompatibilidad entre los deseos de obtener los favores particulares que constantemente solicitan los electores y la independencia necesaria, pues na-

ella toma parte esa bella mitad del género humano, sin la que seguramente es imposible la existencia; y así, pues, bien presentes tendreis los conciertos y bailes celebrados en el último año, que nos proporcionaron ocasiones de aplaudir á las lindas profesoras en el divino arte de la música, y de contemplar sus pro-verbiales encantos.

En el orden de los acontecimientos, nos encontramos con uno muy reciente y de tantas trascendencia que exige, para narrarlo en todo su esplendor, condiciones muy superiores á las que ostento; referirme, á la memorable sesión del día 31 de Septiembre último, en la que el distinguido jurista y eminente criminalista el Excmo. Sr. D. Vicente Romero Girón, honró ésta cátedra dando una conferencia acerca de «El Código Civil» cediendo galantemente á la invitación de esta Junta Directiva. La gran autoridad de que goza en el mundo jurídico tan ilustrado republicano, me releva de hacer su justo y entusiasta elogio; pero no es posible sustraerse al invencible estímulo de tributar aplausos mil al hombre de ciencia, razón fría y serena, inteligencia privilegiada, que ha impreso el sello de sus actividades á la mayor parte de los trabajos legislativos de nuestra época.

Su conferencia en nuestra Sociedad es la página más brillante de la historia académica que con justificado orgullo de ella puede escribirse: pues que allí demostró aquella sapientísima personalidad, sus merecidos conceptos de orador correcto, poseedor de la pura doctrina, y cuyo nombre hay que pronunciar con sagrado respeto.

Referente al régimen interior de ésta Sociedad, poco puede decirse si se exceptúan las alteraciones ó

da obliga tanto á las almas bien nacidas como los beneficios que se reciben, y ciertamente que puede tener poca libertad para ejercer de fiscal de Gobierno el que para complacer á unos y á otros esté siempre rindiendo favores á los ministros.

5.º Porque los intereses de partido se mezclan en la administración municipal.

6.º Porque el diputado no está bien que sea cortosano de ningún personaje.

Y 7.º Porque es imposible ser ministerial y tener una verdadera noción de la autoridad y alteza del cargo de diputado.»

Hasta ahora las quejas contra las corruptelas del parlamentarismo se habían producido fuera de las Cortes. Bueno es que los políticos leales y dignos que van al Parlamento con sincero deseo de trabajar en bien del país, denuncien como lo ha hecho el Sr. Peralta la imposibilidad de llegar á ese fin dentro de la actual organización de los poderes públicos y sepan rasgar sus vestiduras antes que mancharse con la complicidad, más ó menos directa, en los abusos que tantos lamentan y tan pocos tratan de corregir.

**Telegramas.**

**Los portugueses en Africa**

LISBOA 10.—El *Diario del Gobierno* (Gaceta oficial) publica un real decreto creando en los territorios de Uncilla y distritos portugueses de Manjea, Sofala é Ichambane, una autoridad que residirá en Quiteve encargada de garantizar con la fuerza militar correspondiente la seguridad de los blancos é inspeccionar los contratos que estos celebran con los indígenas.

Esta autoridad tendrá seis delegado en Manjea y Inhaxoe en el valle de Busio, en Bandice entre Save y el Rusio; en Mossarire, en la región de las fuentes del Busio, y en Bilene, en el distrito de Lorenzo Marqués.

El *Diario* publica otro real decreto creando un nuevo distrito en el Africa oriental, en Zumbo, antiguo establecimiento portugués, hasta ahora puesto militar.

El nuevo distrito comprende la parte Norte de Zambeze, los territorios de Chipmbo y otros hasta el 13 grado de latitud Norte, ya sometidos en 1885, y los territorios del valle de Argungoa al valle del Cafuque.

Al Sur de Zambeze se incluyen los territorios comprendidos entre este río, Saupaté y Mazoc.

Por la parte Este y Sudeste, el nuevo distrito estará limitado por los diestros portugueses de Manjea y Sofala.

Se crea para el nuevo distrito un gobernador con atribuciones administrativas.

Se establece la jurisdicción de los misioneros y se fundan dos mandos militares en el Alto Panhame,

**GACETILLAS.**

**En el Ayuntamiento.**

Anteayer celebró sesión ordinaria.

Presidía el Sr. Martínez García, asistiendo los Sres. Durán, Ullibarry, Búrgos, Benítez, Fornovi, Laynez (D. Ramón y D. Francisco), Bueso y Torvar.

Antes de abrir la sesión se ocuparon acerca del deslinde de este término municipal.

Leída después el acta de la anterior se adoptaron los acuerdos siguientes:

«Pasará á informe de la Comisión de ornato: Instancia de un propietario solicitando autorización para renovar la fachada de una casa de la calle Real.»

Y solicitud de D. Pascual Lopez, que pide quedarse con el servicio de numeración de edificios de esta capital mediante la tasa siguiente:

«Lápida de primera, para el casco de la población, 2 pesetas.»

«Idem de segunda, para los barrios de la idem, 1'50 ptas.»

«Idem de tercera, para las afueras de la idem, 1 peseta.»

Solicita en su virtud que el Ayuntamiento declare obligatorio á los propietarios el pago de dichas cantidades.

Pasar igualmente á la referida Comisión de ornato, una denuncia de varios solares que se encuentran sin cercar y sirviendo de focos de infección; una solicitud de varios vecinos, quejándose de haber sido tapiada la calle contigua al almacén del Sr. Morrison, que dá acceso de la calle de Almadravillas á la playa, y otra denuncia acerca de una pared de la calle de la Unión que se halla en estado ruinoso.

cambio de algunas personas en el desempeño de cargos en la Junta Directiva, sensibles por cuanto los que renunciaron han privado á la asociación de sus importantes trabajos. La Biblioteca sigue aumentando, merced al especial interés desplegado en su creciente desarrollo.

Restame solo, para terminar, dejar una vez más patentizado un hecho de gran significación y perfectamente conocido de todos. Esta Sociedad, en el transcurso de un año próximamente, está dando gallardas muestras de que se preocupa muy mucho del bien general de la provincia. Comprendiendo acertadamente que todo el porvenir de esta estriba en la construcción de la há tantos años proyectada vía férrea á Linares, y que removiendo los obstáculos que á su efectividad se oponen realiza, en verdad, la felicidad del país, se ha dedicado con solícito afán y sin más cooperación que la de la prensa periódica, de suyo importante, es cierto, á realizar esa obra meritoria; y así, la hemos visto organizar *meetings*, constituir la Junta gestora, nombrar y enviar comisiones á Madrid para demandar á los poderes públicos el apoyo que en justicia debe prestársele, logrando, al fin, que el éxito corone sus generosos esfuerzos. Por ello, mil parabienes merece esta Sociedad, que se ha hecho acreedora á que se le considere como la genuina representante y defensora de los legítimos intereses y aspiraciones de la provincia; y es obligatorio para todo el que de buen almeriense se jacte, el procurar por el desarrollo y prosperidad de institución que tan á maravilla cumple los fines para que fué fundada.

HE DICHO.

Leida una instancia en la que se denuncia el hecho de haber sido interceptado por D. Enrique Aznar un camino de servidumbre en el Quemadero, aprovechándose a la vez, según el solicitante, de terrenos que no le pertenecen, construyendo un pequeño muro ó balate y siendo esto contrario á la ley, así como lesionando respetables intereses y sirviendo de obstáculo para la explotación de unas canteras allí existentes que tenderán que paralizarse por falta de comunicación, se acuerda con urgencia emita informe la Comisión respectiva y se proceda á lo que en justicia corresponda.

Se aprueban seguidamente las cuentas siguientes:

- Por pequeños arreglos en el Cementerio de San José de esta capital, 23 ptas.
- Gastos de municiones para la persecución de los perros vagabundos, 21'50 ptas.
- Por piedra dura y una taquilla colocadas en un pilón de agua en una plaza, 27 ptas.
- Útiles y herramientas, 24'50 ptas.
- Ocho espaldares de hierro para los bancos de la plaza de Careaga, 14'56 ptas.
- Por derribo de la casa de la calle de Elvira, 134'75 ptas.
- Por acarreo de escombros de la misma, 134'50 pesetas.

**Cementerio Civil.**

Por fin se presentó la Memoria, proyecto, plano y presupuesto para la construcción del Cementerio Civil, que será emplazado en los terrenos propiedad del Ayuntamiento, existentes entre el Cementerio Católico y el protestante, ocupando una superficie de 1.800 metros cuadrados, suficiente para contener 500 fosas y gran número de nichos.

El arquitecto Municipal calcula el coste de la obra en 5.416 pesetas, mas el 5 por 100 de imprevisos.

Propone igualmente la construcción de un camino que dé fácil acceso á aquel recinto, por el lado levante del Cementerio Católico y atravesando una pequeña parte de los terrenos del señor Oña.

El Sr. Durán hace algunas objeciones respecto al camino, y se acuerda pasar á informe de la Comisión el referido estudio.

El Sr. Ulibarry se queja, que en la playa frente á las casas del Malecón, se están arrojando escombros.

El Sr. Durán se ocupa acerca del obstáculo que existe en la calle de Pescadores, con la vía férrea de Sierra-Alhambilla.

Le contesta el Sr. Laynez (D. Ramón), manifestándole que aquello obedece á un proyecto aprobado por la superioridad conforme á lo informado por el Ayuntamiento y los ingenieros; y se levanta la sesión.

**Uva de Almería.**—Ayer recibimos la siguiente carta de Londres:

«Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy Sr. nuestro: Confirmamos nuestra anterior circular fecha 30 del pasado.

LONDRES.—Los arribos continuos á este mercado, en mayor escala que la que se esperaba, y la calidad de la uva, han sido causa de la desanimación que se notó ayer en la subasta. No fué la demanda tan activa ni los precios pagados tan altos en general como en las anteriores subastas.

Los arribos no cesan; hay de camino 14.000 barriles en tres vapores y aun quedan por venir algunos miles. Las existencias aquí hoy son unos 25.000. Las muestras ayer tenían bastante pica-zón y la calidad del fruto era en general, mas inferior que en las anteriores subastas.

Se vendieron unos 11.000 barriles á los precios siguientes:

Uva superior, 19½ á 25½.  
Id. inferior, 11½ á 13½.  
Uva buena, 14½ á 18½.  
Id. picada, 9½ á 11½.  
LIVERPOOL.—La uva que allí está llegando es más inferior y mucha en mal estado. Se vendieron anteayer 12.000 barriles de los vapores «Aviemoré», «Francoi», «Marianne» y «Zena.»  
Uva superior, 16½ á 19½.  
Id. ordinaria, 8½ á 10½.  
Uva buena, 12½ á 15½.  
Id. picada, 7½ á 8½.

NEW-YORK.—La demanda continua muy activa y los precios que están pagando son altamente satisfactorios. Los de la última venta que hoy nos comunican por telegrama son:  
Uva superior, § 8 ¼ á 16 ½; buena, § 6 á § 8 ½; ordinaria, § 4 ¼ á § 5 ½.

NARANJA.—Ya empezó la de Valencia á llegar en gran cantidad. La de Almería aun viene algo falta de color, pero la calidad es buena. Se han ofrecido hoy 2.410 cajas de las cuales 141 las hemos vendido nosotros así:  
490 naranjas 19½; 490 id. floreta 23½; 490 naranjas extra floreta 31½; 420 id. 19½; 672 idem 13½.

Las 105 restantes han sido vendidas á 11½; 15½ y 16½.

Quedamos á sus órdenes affmos. S. S. Q. B. S. M., Gonzalez Egea y compañía.

**Nuevo colega.**—Ha empezado á publicarse en Velez-Rubio, un nuevo colega titulado *La Idea*, bajo la dirección de nuestro querido amigo y compañero D. Fernando Palanques Ayén.

Este periódico defenderá los intereses de los pueblos comprendidos en aquella comarca.

Se publicará todos los domingos con artículos literarios y de intereses morales y materiales, ecos de Madrid, crónica local y regional, noticias agrícolas y de mercados, variedades, poesías, charadas, etc.

Deseamos al colega mucha prosperidad y larga vida, y establezcamos el cambio.

**Coche de Adra.**—El Administrador de los coches-correos de Adra, se ha acercado á nuestra redacción, manifestándonos que la causa principal que originó el vuelco de la diligencia, anteayer mañana, fué no solo el mal estado del piso en la desembocadura de la calle Real, sino la caída de uno de los sombreretes del eje en las ruedas del juego trasero, y que respecto á los viajeros no hubo que lamentar desgracia alguna y solo las lesiones ocasionadas á D. Emilio Gomez Ruz.

**Ferro-carril.**—Ayer estuvo funcionando el ferro-carril de las canteras del dique de levante.

**Humorada.**—Un amigo nuestro legado ayer de Vera nos cuenta el siguiente sucedido.

Viajaban 2 individuos en el coche correo con dirección á esta capital, y como las ventas y posadas que existen en la carretera se hallan poco provistas, entablaron ambos el siguiente diálogo.

—Y, usted ¿no ha traído alguna cosa?  
—Un frasco de vino. ¿Y usted?  
—¡Yo! Una lengua seca.  
—No ha sido mala idea. Cambiaremos las provisiones.  
—Ahí vá el vino para hacer boca. Bebieron un buen trago cada uno, y después de haberse limpiado, dijo el del frasco.  
—Ahora venga lo de usted.  
—¿Lo mio?  
—Sí.  
—¿Y que es lo mio?  
—¿Pero usted no dijo que tenía una lengua seca?  
—¡Ah, sí! La tenía antes; pero ahora no. La he mojado con el vino.

**Embriagado.**—En las primeras horas de la

noche fué conducido al hospital por un sereno, un hombre en completo estado de embriaguez y herido en la cabeza.

**Reyerta.**—A las 12 y media del día de ayer se promovió una reyerta en la playa entre 2 pescadores, resultando uno herido en el cuello que fué conducido al hospital por un guardia municipal y capturado el agresor por los agentes de vigilancia que lo pusieron á disposición del señor Juez de instrucción.

**El tiempo.**—Una alta presión barométrica muy rápida se observa desde hace unos días sobre el Norte y Oeste de Europa.

Desde el Atlántico hasta la Rusia, se extiende un área superior á 765 mm, atravesando el Centro del continente.

Las débiles presiones se retiran sobre la Scandinavia, y un mínimo secundario fórmase sobre el golfo de Génova.

El viento es débil y variable sobre nuestras costas, las de Portugal y Francia.

La temperatura en general baja, aunque en el mediodía de España, se nota todavía muy agradable.

Las lluvias se han señalado sobre las islas Británicas y la Francia.

**Rifa.**—La de una máquina sistema *Singer* que debió verificarse el día 25 del anterior, tendrá lugar el 31 del próximo Diciembre en el café Suizo.

**Instrucción pública.**—En el barrio de los molinos de Viento, próximo al Ingenio de Monserrat, acaba de establecer el profesor de instrucción primaria D. Hermenegildo Espinosa Prats, un colegio particular, con objeto de difundir la instrucción entre aquellos vecinos.

El pensamiento es muy digno de elogio y creemos ha de dar resultados satisfactorios.

A este fin tiene solicitada del Ayuntamiento, una pequeña subvención que deseamos sea atendida puesto que servirá de estímulo al expresado profesor.

**Baile de máscara.**—En el salón del teatro Principal tendrá lugar el próximo domingo 17 del corriente el primer baile de máscaras, con que se inaugurará la temporada, y en lo sucesivo todos los domingos y días festivos se verificarán estos en el mismo local, desde 8 de la noche hasta las 2 de la madrugada.

El precio de entrada será de una peseta.

**Herido.**—Un joven llamado Enrique Gimenez, de 14 años de edad, fué cojido por una máquina en una panadería de la calle de Granada, destrozándole la mano izquierda.

Conducido al Hospital, fué curado de primera intención.

**Los encomios de la facultad médica** á la «Emulsión Scott», son la mejor recompensa á su inventor.

(Desconfíese de eso que llaman la fórmula Scott) Almería 29 mayo 1887.

En mi larga práctica he usado varios medicamentos para combatir las afecciones de carácter «linfático y escrofuloso», sobre todo en individuos débiles predispuestos á afecciones pulmonares, pero ninguna me ha dado tan feliz resultado como su «Emulsión Scott» de aceite de hígado de bacalao.

Propinando á dos enfermos escrofulosos y en estado sumamente débiles, por la cual les doy las gracias en nombre de estos pacientes que hoy gozan de perfecta salud.

Dr. José Lopez.

Piano barato.

Reyes Católicos 18.

11

DOCTOR RUBIRA.

[Véase la cuarta plana].

Naranjos ágricos.

En el cortijo del Lavadero de Gador se venden raigales de naranjo ágricos para inger-tar, al precio de un real cada uno hasta mil, y el pedido que exceda de mil se le bonificará el diez por ciento.

ALMERIA

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

SECCION COMERCIAL.



Vapor «Nuevo Valencia»

Saldrá de este puerto el día 14 de Noviembre para Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

Vapor para Brasil.

Salida de vapores el 20 de cada mes.

El magnifico vapor francés, BOURGOGNE.

Saldrá de este puerto para Rio Janeiro el 20 de Noviembre admitiendo carga y pasajeros

A los trabajadores del campo con sus familias, se les concede billete gratis, incluso manutención

NOTA.—Los documentos deberán presentarse hasta el 19 de Noviembre y se advierte que el arregio de los documentos es «gratis.»

Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

Documentos que se necesitan para embarcar.

Certificado de buena conducta y de no estar procesado, firmado por el Alcalde.

Partida de casamiento, ó de ser viudo el que lo sea.

Cédula personal, con las señas particulares al dorso.

Licencia absoluta ó certificado de haber cumplido la Ley de quintas.

J. QUIÑONES. CAMISERO.

5.—REAL.—5.

Piñon fresco,

especies molidas de todas clases, manteca de Hamburgo y del reino en latas de 1,2, 1 y dos libras, salchichón de Vich, chorizos, quesos de bola, plato y gruyer, variedad en conservas, y la especial longaniza del país.

También encontrarán el legítimo Valdepeñas á 3 rs. botella.

Bazar de Ultramarinos del Malagueño

S.—Marquesa.—S

La Perla.

Nuevo hospedaje, con buen servicio de 14 á 18 reales, según habitación. Se sirven almuerzos y comidas á domicilio.

Plaza de Flores, núm. 4, Almería. Su dueño José Jurado Sierra.

PLANTAS.

Juan Gimenez, dueño del depósito de plantas situado en la Puerta del Sol, calle del Teatro núm 7, que hace 23 años que viene surtiendo á los aficionados á plantas, tanto en alboricultura como en floricultura, ofrece para la presente temporada un extenso surtido, para que el marchante pueda elegir lo que guste, y no tenga que tomar lo que le envien, que es donde cabe el engaño. El que quiera confeccionar un pedido, se le servirá con muchas ventajas, tanto en el precio como en las clases.

Un día de estos recibirá de Holanda un extenso surtido de cebollas de jacintos, de tres penachos; narcisos porta bouquet y moñas raras como no se han conocido.

En naranjos imperiales precoces mandarines, y limoneros, tiene un surtido como siempre, por mas que este año toda la planta es poca.

A sangre y fuego.

Gran depósito de zapatillas suizas con suela de fieltro. Con estas zapatillas no se tiene frio en los pies, aun en los días más crudos del invierno. Especialidad en toda clase de calzado. Botitas de suela de cáñamo para caballeros á 6 pesetas. Botina de mate para los mismos á 9 idem. Las demás clases tienen precios que no se conocen en el siglo XIX.

Se realizan 250.000 pares. Animo y á comprar en el gran Bazar de calzado de Vicente Fernandez, calle de Mariana, frente á la iglesia de Santiago, subida á la plaza del Mercado.

Las Colonias de S. Frias Lirola, 6, Principe 6, Almería.

Estenso y variado surtido en conservas alimenticias, quesos de bola, Roquefor y Gruyer, galletas de todas clases, pastas italianas para sopa, Sagou Pure y Juliana, vinos licores de Valdepeñas á 3 reales botella.

Se sirven pedidos á domicilio. Teléfono núm. 33.

En la hacienda de la Torre de Gádor se venden 1.500 naranjos. Los pedidos se admiten hasta el día 25 de Noviembre.

10-25

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE de BACALAO Y SUS SIMILARES.

La facultad Médica de todo el mundo, así la reconoce porque es AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE y ASIMILABLE, NUTRITIVA y TÓNICO RECONSTITUYENTE. Posee todas las virtudes del aceite de bacalao simple SIN NINGUNA de sus DESVENTAJAS.

Es un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de Hígado de Bacalao con la Glicerina y los Hipofosfitos

ES LA FORMULA MAS RACIONAL de administrar esos importantísimos factores, indispensables á la formación y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR OSEÓ Y SANGUÍNEO de todo lo que claramente se desprende, que la EMULSION DE SCOTT,

ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE.

De Venta en todas las Droguerías y Farmacias.

# DIARIO DE AVISOS.

## PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

**MEDALLA DE ORO**

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONIA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER Y C.ª, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.ª, Barcelona

EL VALENCIANO.  
de la calle de las Tiendas, 3, frente al óptico.

Lozas blancas para hornillas á 12 rs. do-  
cena.  
Cristales de molsolina desde 20 á 50  
reales la hoja. Bajillas y juegos de café  
á precios arreglados.

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.  
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA independien te de las reservas constitu-  
das con las primas que han aportado los asegurados.

10 000 000 DE PESETAS.

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 lei das y aprobadas en Junta general de  
31 Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

	Pesetas	
Suscripción.	46.085.364-66	
Riesgos en curso.	28.373.958-02	
Ingreso anual por primas.	1.127.081-81	
Reservas.	1.875.177-96	
Siniestro pagados en 1887 y 1888.	428.750.	
Activo.	12.716.568 40	

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan expli-  
caciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañia.

Ins peccion General.—Oficinas Central en Andalucía, —Sevilla, Maese Rodrigo 36.  
En Almería—Los Banqueros hijos de Luis Terriza.

### Doctor Rubira.

El doctor en Medicina y Cirugía D. José Rubira Garcia pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que por motivos de salud deja de visitar á domicilio, cual hasta ahora venía haciéndolo, y establece consulta diaria, excepto los dias festivos, en su estudio, calle de Torres núm. 1, durante las horas, de 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Sin embargo de lo expresado, asistirá á domicilio los casos de parto á que fuere llamado, y tambien concurrirá á las consultas con os compañeros, en toda clase de enfermedades.

### En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

## PILDORA HOLLOWAY Y UNGUENTO HOLLOWAY

### PILDORA HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que de mes dio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, escrófulas, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tiene un alivio inmediato apelando á este irresistible unguento y frotando con el las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de unguento van acompañados de amplias instrucciones es en  
pañol re lativas al modo de usar los medicamentos.

Los modelos se vende encajas y botes por todos los principales boticarios del mundo  
su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por  
Ox 533 od Street. Lóndres. Almería Gomez Talavera.

### ENFERMEADES DE LA BOCA.

## PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y Compañia Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

## ACEITE de HOGG



de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL.  
Recetado desde 40 AÑOS, en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil, y en todas las Republicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Niños Raquíticos, Humores, Erupciones del cutis, Personas débiles, Pérdidas blancas, etc. El Aceite de Bacalao de HOGG es el más abundante en materia de bases activas.  
Se vende solamente en frascos TRIANGULARES. Exijase sobre la etiqueta el SELLO AZUL del Estado Francés.  
SOLO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, y en todas las Farmacias.

## ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES,

DEL PAIS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañia.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

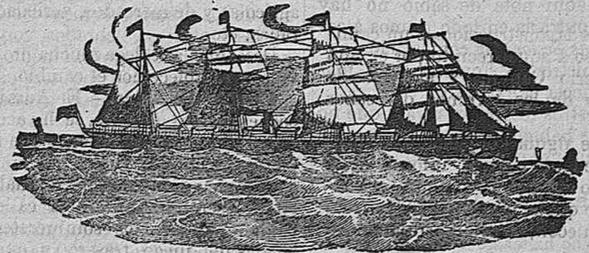
SERVICIOS

DE LA

Compañia Transatlántica

DE

BARCELONA



SERVICIOS

DE LA

Compañia Transatlántica

DE

BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

LINEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lúnes á partir del 9 de Enero.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada dos meses para Rio-Jainero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casa-blanca, Mazagan y Mogador.—Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotas de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Almería, Sres. M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

## F. FABRICI Y C.ª

COMISIONISTAS

PARA LA VENTA DE UVA DE ALMERIA EN  
NEW-YORK.

Remiten á los propietarios del fruto el producido de las ventas poco despues de realizadas.

## CARMONA Y COMPAÑIA.

10.—Tiendas.—10.

Se acaban de recibir nuevos surtidos en tiras bordadas finas, agremanes y golpes para trages de señoras con y sin abalorio, cinas, botones y blondas de seda, cuarenta y ocho colores en pelo de cabra, calidad superior, completo surtido de camisas inglesas y del país, perfumería francesa, americana y catalana, lámparas y quinqués sobremesa, cafeteras rusas y de circulación é infinidad de artículos difícil de enumerar.

## LA COMPAÑIA COLONIAL

HA OBTENIDO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

Medalla de oro, por sus Chocolates.—Medalla de oro, por sus

Cafés.—Medalla de oro, por su Tapioca.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

## J. Orta y compañía.

Se han recibido los legítimos nuevos de bonito al precio de 16 reales libra.  
Salchichon legítimo de Vich queso de bola con vejiga fresco. Sardinas de Nantes sin es-

pina á 6 reales lata y á 35 céntimos con espina lata.

Chocolates, cafés y tés superiores.

39.—Tiendas.—39.

J. ORTA Y COMPAÑIA.